

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUEVECREDICAR S.A. A LOS SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

En acatamiento de las disposiciones legales y regularizadas emitidas por la Superintendencia de Compañías, exhibo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se deja constancia en forma expresa que he elaborado estas funciones en cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías condicionando la labor de los directivos, a una comprobación estricta del desempeño de sus labores.

Los regentes, siguiendo a cabalidad las normas que le han sido establecidas y de acuerdo a las resoluciones de la Junta General, han cumplido con validez sus labores y, han asistido en todos los campos para poder efectuar mis funciones y expresar mi informe sobre la diligencia de la compañía.

Habiendo examinado los libros contables y sociales, tales como acta, libros de acciones y accionistas, documentos que han sido registrados durante el ejercicio económico tanto de ingresos como de egresos, observando que ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

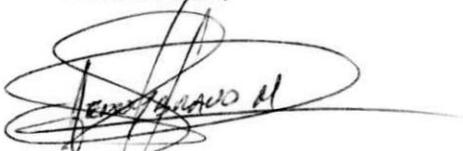
Los Estados Financieros que han sido confeccionados para el ejercicio económico 2018, se encuentran debidamente justificados con asientos contables que a su vez están debidamente acogidos con los documentos que reposan en los registros de la compañía y que están a consideración de los socios. Los Estados Financieros presentan una organización confiable y razonable para la Empresa.

Para concluir debo manifestar que, en caso de exigir requisitos de garantía de la labor de los administradores, estos deben cumplir con esta disposición.

En esta forma doy obediencia a la labor encomendada. Confío señores accionistas que meditarán esta labor como Comisario de la Compañía, que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como lo dispone la Ley.

Quevedo, 07 de Abril del 2019

Atentamente,



Jenny Bravo Montes
C.C. No.1203657430